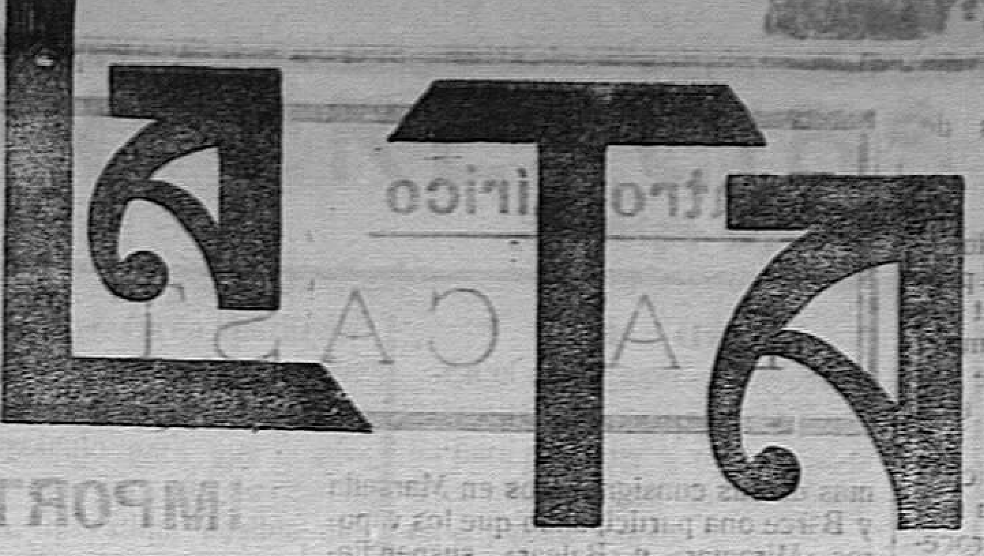
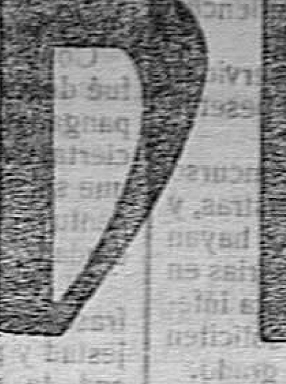
Jueves 23 de Noviembre de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » » »
Número suelto . . 5 céntimos.
Id. atrasado . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES






LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX — Núm. 2752

IMPRENTA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

La Asociación en los campos

Sociedades de producción

Siguiendo nuestro orden lógico, las Sociedades de producción deben de suceder á las sociedades de crédito y á las de compras en común. En las de crédito halla el labrador dinero para adquirir los elementos de trabajo; en las de compras en común halla este dinero el empleo más económico posible; en las de producción, los elementos de trabajo adquiridos rinden su máxima utilidad.

La Cooperativa de producción ha sido aplicada en Bélgica á gran número de industrias agrícolas. Hay Cooperativas para fabricar alcohol, aunque las grandes sumas de dinero que hacen falta inicialmente, los conocimientos técnicos y los impuestos á que están sometidas, son causa que han estorbado á su desarrollo; Cooperativas para fabricar cerveza, harina, azúcar y pan; Cooperativas para explotar la industria de las carnes, y, en fin, Cooperativas para elaborar los productos derivados de la leche.

De todas las Cooperativas agrícolas de producción, estas últimas son las mas importantes, las que han agrupado á mayor número de labradores. Antes del año 1880, las lecherías Cooperativas no se conocían en Bélgica. Cada labrador fabricaba aisladamente la mantequilla y el queso; sus métodos eran poco menos que antediluvianos; la cantidad de producción casi insignificante.

Pero en 1880 comienza la propaganda de las lecherías Cooperativas y pronto se fundan á cientos por todo el país. Las lecherías Cooperativas son las formas de producción que mejor se ajustan á los países ó regiones donde la tierra está muy fraccionada, como en Bélgica. El cultivo de las pequeñas parcelas, sobre todo cuando hay que pagar rentas, apenas produce para sostener una familia agrícola. Un trozo de terreno de esos tan minúsculos en que está, en gran parte, dividida la propiedad territorial en Bélgica, no rinde los productos de consumo que necesita una familia de agricultores. Pero en cambio, puede producir bastante pasto para sostener dos ó tres vacas, las cuales, mediante las lecherías Cooperativas, bastan para asegurar la existencia de una familia campesina, como puede verse por algunas estadísticas oficiales. Según hemos dicho, antes del 1880 las lecherías Cooperativas no eran conocidas en Bélgica. El año 1909 había 609. El promedio de vacas poseídas por cada miembro de estas Sociedades no llegaba más que á 2'9. El importe de los productos vendidos alcanzó la cifra de 32.458,953 francos. Y siendo el total de cooperativas 47.385, correspondió á cada uno un promedio de ventas por valor de 709 francos. Esto es, cada labrador, poseyendo por término medio, menos de tres vacas, obtuvo de ellas un producto anual de 709 francos, suma enorme relativamente á los rendimientos del trabajo en el campo.

Claro está que de este producto total hay que hacer algunos descuentos. En primer término, hay que considerar los gastos de instalación de una lechería Cooperativa. Estos gastos suelen cubrirse por medio de acciones de 20 ó 25 francos cada una. Cuando el capital suscripto no basta, se recurre á un empréstito, que se va amortizando con una parte de los beneficios. Generalmente, estos empréstitos se hacen en las Cajas Raiffeisen, cuando los cooperadores pertenecen á ellas. En segundo término, hay que descontar también los gastos de fabricación, que varían según el tipo á que pertenezca la Cooperativa. Hay tres clases de tipos: primero, lechería á brazo, en la cual cada labrador elabora personalmente la leche de sus vacas; segundo, lechería á vapor, á donde los labradores transportan la materia prima para convertirla en manteca por medio de máquinas especiales; tercero, lechería regional, que se diferencia de las otras en que su radio de acción es mucho más extenso y en que en ella se divide más el trabajo. Mientras las dos primeras realizan todas las operaciones necesarias para transformar la leche en manteca, la tercera consta de una fábrica central donde se concluyen los productos que vienen medio elaborados de las fábricas establecidas en cada localidad y dependientes de la central. Como en estos artículos no intentamos dar modelos acabados de las Asociaciones agrícolas, sino recoger el espíritu colectivista que las anima, nos abstendremos de entrar en la descripción técnica de las lecherías Cooperativas. Baste repetir que en los países ó regiones de territorio muy repartido son, sobre todo en las cercanías de las grandes ciudades, poderosos instrumentos para asociar á los labradores.

Las Cooperativas lecheras de producción han dado origen á otra forma cooperativa; las ventas en común, de las cuales hemos hablado ya parcialmente. Al principio, las lecherías Cooperativas vendían sus productos de una manera aislada. Es decir, se hacían la competencia unas á otras, con gran daño de todas. Hasta que, á semejanza de otras Sociedades agrarias, decidieron federarse, y la consecuencia inmediata de esta federación fué crear entre todas las federadas un mercado especial para vender al por mayor la mantequilla. Estas federaciones se encargan de tener á las Cooperativas al corriente de los adelantos de las máquinas relacionadas con esta industria, de buscar mercados en el país y en el extranjero, de llevar cuenta de los precios de la mantequilla y de la solvencia de los comerciantes que la compran, además de inspeccionar el trabajo de las lecherías y cuidar de la pureza de los productos.

La fabricación de quesos no ha tenido el desarrollo de su semejante la fabricación de mantequilla. Pero ya existen algunas Sociedades Cooperativas y esta industria, aunque lentamente se va engrandeciendo de año en año.

Nos hemos detenido en el examen de las lecherías Cooperativas y no en las otras Sociedades agrícolas de producción que hay en Bélgica, porque las primeras, como hemos dicho, son las más importantes, por ajustarse mejor que las demás á las condiciones territoriales del País. En otro país, España, por ejemplo, no es necesario que la producción agrícola girase principalmente alrededor de las industrias derivadas de la leche, aunque hay regiones españolas, las del Norte, sobre todo, donde estas formas de asociación podrían hacer fortuna con buenos propagandistas.

La producción agrícola cooperativa se tiene que adaptar, naturalmente, á los elementos propios de cada región. Pero, volvemos á decir, por ahora á nosotros no nos importa tanto la diversidad de tipos como el espíritu de asociación común á todos; no tanto las especies y subespecies como el género que las abarca á todas y el alma de liberación que alienta en ese género. No se trata en este instante de trazar un programa completo de Asociaciones agrícolas de producción aplicable á España, sino de indicar, por analogía, las posibilidades de unir á muchos miles de campesinos españoles en un esfuerzo de producción colectiva.

Luis Araquistain

DE POESIA MALLORQUINA

"Flors de tardor,,

Redoblos del tambor sordo de «La Alegría de la Huerta» le parecerán estas líneas al que comenzare á leer, creyendo que se trata de una crítica más del tomito de poesías con que Gelabert nos ha regalado, cuando bien templadas plumas la hicieron con oportunidad y autorizadamente. No, lector, tranquilízate, que críticas no han de salir de mí sobre materia poética, pues no me ha llamado Dios por este camino y aunque me llamase no sabría complacerle si antes no me infundía la ciencia necesaria, pues sin su ayuda no respondo de hacer bien un pareado y entiendo que para criticar en arte no es necesario saber hacer otro tanto que el artista, pero lo menos que se puede pedir es que el criticador conozca las reglas del arte que honra ú ofende el criticado.

¡Pobre Gelabert, si me metiera yo con la forma, que tan pulcra y tan fácil sabe dar á sus canciones! Si le alabara, como soy uno de sus más devotos amigos ¿qué valor iba á dar á mi alabanza? Y si osara censurarle mi conciencia me remordería de una que yo creo injusticia.

Entonces ¿por qué viene el articulista á hablar del libro?—dirá el lector, y si tal piensa hallará la respuesta leyendo un poco más, por donde vendrá en conocimiento de que no es del libro precisamente de lo que le entretendré, sino del autor; pero como al árbol se le juzga por sus frutos y al hombre por sus obras, necesariamente habré de aludir á las poesías del buen amigo para dar á conocer al poeta. Y digo darle á conocer por decir algo, porque de sobra es conocido y estimado Gelabert en nuestra Roqueta y no nos le han descubierto los merecidos lauros que Cataluña le ha otorgado en sus torneos literarios.

Y aun él mismo se da á conocer, me refiero á lo íntimo, en cada una de sus *Flors de tardor*, porque es tan sincero que él está en sus poesías como sus poesías están en él. El buen maestro, el querido educador que deja rastros de cariño en cada localidad donde el destino le lleva á ejercer la más noble misión y el más arduo sacerdocio, lleva y ha llevado siempre dentro de sí al poeta. Y en sus vacaciones, en que ha podido dar suelta á su inspiración, se ha acercado al regazo de la amiga tertulia ciudadana y allí, buscando calor gemelo á su calor, latidos isócronos á los de su corazón acongojado, ha dejado oir los melancólicos cantos de su musa triste. El canta porque siente, no por buscar el halago ó la aprobación de los entendidos, á la que puede aspirar sin miedos y con justos títulos, y prueba de ello, que al hacer vibrar cada una de sus estrofas, ha interrogado con modestia á personas tan profanas como el que esto escribe. No para esperar un bravo de tertulia, sino para medir con el diapasón ajeno la justeza ó exageración de sus quejumbrosas pero cordiales lamentaciones.

¡Su musa triste! Permítame el amigo Gelabert que le diga mi consejo sincero á la interrogación también sincera que me hace sobre el libro, como lo hizo con muchas de sus poesías antes de agruparlas en el ramo de crisantemos que hoy nos ofrece. Y él oyó de cada flor lo que le digo ahora del manojo. La musa triste fué su equivocación. Así como ciertos insectos llegan á tomar el calor de la planta en que viven, Gelabert ha llegado también á creerse en un irremediable crepúsculo, y pequeños disgustos de la vida se le han antojado perennes y crueles dolores, porque la desgracia le ha acompañado con demasiada frecuencia, y se ha dado á ella y ha aumentado el mal real con la consideración del ficticio. Por eso, Gelabert, como el insecto ha llegado á ser triste por haberse posado por su propia voluntad sobre la planta de la tristeza. Ha cultivado el gris, cuando de haberse trasladado, aun en ficción, á los verdes vergeles de la esperanza, sus flores otoñales serían capullos de la primavera. ¿Por qué cantar al cuervo cuando pasa la alondra?

Por eso adolece el libro del monotonismo de su melancolía; su lira no tiene vibrante más que una cuerda, la sentimental, la tristona, aurantada aún por su pesimismo. Puedo decir y lo hago con verdadero orgullo, que ya conocía su libro antes de publicarlo, y en cada una de sus poesías me dolía su duelo, sí, pero acababa por denigrar á su musa plañidera. El demostraba agradecerme los caminos de vida donde yo le decía que encontraría á a otra musa, á la verdadera, á la inspiradora de la única poesía que merece ser cantada, la alegría, el amor, la esperanza.

Y alguna vez cantó risueño, como en *Mon redòs*, que está llena de luz y de color, pero al otro día, vuelta á la amargura, vuelta á la lamentación, á recuerdos inborrables para los que no aciertan á huir de ellos. Alguna vez ha cantado magistralmente, como en el vigoroso dibujo del misterio milenario de la vida muerta en la oscuridad de de las entrañas de la tierra. Y *Dins un coval* ha sido una poesía que por sí sola delata á un poeta en la plenitud de su númen. Pero, por lo general, las demás *Flors de tardor*, acusan el exagerado pesimismo de un poeta que no quiere cantar al sol de medio día y entona medrosos cánticos á crepúsculos que no existen más que en el negro tejido del velo al través del cual mira la vida. Salga el cantor al valle, cante á la mañana alegre y risueña, que las odas crepusculares estarán bien en el angelus de la tarde.

Y aproveche el estío de su plenitud para dar á la poesía mallorquina flores y frutos pletóricos de aroma, de sabrosa vida. Creeme, amigo y creeme, poeta. ¿Por qué cantarlas siempre vivas, cuando el laurel, verde aún, ciñe vuestra cabeza?

Emilio Oliver.

Barcelona y Noviembre, 1911.

La inmigración de la Argentina

¿A quiénes se considera inmigrantes?

Todo extranjero agricultor, jornalero artesano, industrial ó profesor, menor de 60 años y acreditando su moralidad y aptitudes, que llegase á la República para establecerse en ella, pagando pasaje de segunda ó de tercera clase en buques de vapor ó teniéndolo pagado por cuenta de empresas particulares de colonización, es considerado inmigrante.

¿Qué leyes amparan al inmigrante en la Argentina?

Desde su llegada, el inmigrante goza de todos los derechos que le acuerda la amplia y liberal Constitución Argentina, de acuerdo con su artículo 25 que estatuye: «El Gobierno Federal »fomentará la *inmigración europea* y »no podrá restringir, limitar ni gravar »con impuesto alguno la entrada en el »territorio argentino de los extranjeros »que traigan por objeto labrar la tierra, »mejorar las industrias, etc.»

El Departamento de Inmigración, dependiente del Ministerio de Agricultura, tiene por funciones proteger la inmigración *que fuese honorable y laborioso*, y aconsejar medidas para contener la corriente de la que fuera viciosa ó inútil.

Esta simple enumeración de leyes fundamentales, indica el amparo y la protección que se dispensa desde su primera pisada en el suelo argentino á todos los hombres honestos y trabajadores que aporten, con sus brazos, energías en provecho propio y de la Nación que los hospeda temporaria ó definitivamente.

¿Cómo es atendido el inmigrante?

Los barcos atracan en la Dársena Norte, en la parte Noreste de la Ciudad de Buenos Aires; allí desembarca el inmigrante, al pie mismo del nuevo Hotel de Inmigrantes. Este establecimiento modelo tiene comedores para 1.000 personas, dormitorios para hombres y mujeres, enfermería, sala de lectura y jardines sobre el Río de la Plata y cuenta con lavaderos y baños fríos y calientes, á los que se agregará en breve una pileta de inmersión. Existen también hoteles de inmigración» en los puertos de Rosario (Provincia de Santa Fé) y de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires), por los que se exportan productos agrícolas y ganaderos en gran escala.

Aunque el barco llegue en día festivo, inmediatamente desembarcan los inmigrantes previa la «visita de inmigración.»

¿De qué ventajas goza el inmigrante?

Acreditando su buena conducta y su aptitud para cualquier industria, arte ú oficio útil, una vez en el Hotel es alojado y manteniendo á expensas de la Nación durante los cinco días siguientes á su desembarco y, en caso de enfermedad grave que le imposibilite para cambiar de habitación, los gastos de alojamiento y manutención, mientras dure la enfermedad, serán asimismo por cuenta del Estado.

Puede introducir, libre de derechos, las prendas de uso, vestidos, muebles de servicio doméstico, instrumentos de agricultura, herramientas, útiles de arte ú oficio que ejerza y una arma de caza para cada inmigrante adulto. Estas concesiones pueden hacerse extensivas á las mujeres é hijos de los inmigrantes con tal que acrediten su moralidad y aptitudes industriales, si son adultos.

Cambio de moneda

Una sucursal del Banco de la Nación Argentina establecida en el mismo Hotel de Inmigrantes, cambia por billetes nacionales el dinero que deseen convertir los inmigrantes *sin cobrar absolutamente comisión alguna* por este servicio. Es evidente la garantía que ofrece al recién llegado no tener que recurrir á las agencias particulares para la conversión de su dinero (liras, pesetas, francos, etc.), en moneda argentina.

¿Como se proporciona trabajo al inmigrante

El Departamento de Inmigrantes propende por todos los medios á su alcance á la colocación de los inmigrantes en el arte, oficio ó industria á que prefiriesen dedicarse, bajo las condiciones más ventajosas posibles, durante los primeros cinco días del arribo.

Si el inmigrante desea establecerse en alguna de las provincias interiores de la República, es inmediatamente transportado con sus familias y equipajes hasta el punto de su elección, *sin pagar remuneración alguna*. Al llegar á su destino tendrá derecho á ser alojado y mantenido durante diez días por cuenta de la Nación.

Las Comisiones de Inmigración, á solicitud de los interesados, intervendrán en los contratos de colocación para garantizar su cumplimiento al inmigrante.

Protección privada

No hay duda que la protección oficial á los inmigrantes es un poderoso aliciente para el fomento de la inmigración, pero la protección privada que también ejercen los compatriotas del inmigrante establecidos en la Argentina y arraigados en ella, no es menos eficaz bajo sus múltiples formas de ayuda mútua y filantropía. Los numerosos «pasajes de llamada» expedidos con notable rebaja por las empresas de navegación, hacen ver cómo se manifiesta la protección privada y dicen bien elocuentemente cuales son las condiciones de la vida en la Argentina. No se explicaría que se llamase á un pariente ó á un amigo á compartir miserias y privaciones; se le hace venir para que trabaje y prospere, como trabajó y prosperó aquel que le envía ahora el «pasaje de llamada».

¿Cuántos inmigrantes llegan á la Argentina?

Durante el año 1909 entraron en el país 251.034 inmigrantes, de los cuales eran:

95.528 italianos.
86.728 españoles y
50.828 de otras nacionalidades.

La fácil comprensión del idioma castellano, la abundancia de trabajo en armonía con sus tendencias y la enorme cantidad de italianos radicados desde mucho tiempo atrás en la Argentina, hacen que la inmigración italiana ocupe siempre el primer puesto sobre la de otras nacionalidades y que se halle como en su propio medio: 1.900 000 italianos han venido á la República desde 1857! Son italianos también los que se radican en mayor número y definitivamente en la Argentina.

Desde la época en que se comenzó á tomar datos exactos de la inmigración hasta hoy, han entrado al país 3 millones 699.180 inmigrantes de todas las nacionalidades, y han salido un millón 1.049.259. Quiere decir que se han radicado en la República Argentina 2.649 041.

Esta sola cifra, nos indica cuán propicio ha de ser el medio y cuáles las facilidades de la vida y del trabajo ganismo nacional *dos millones seis*-para que se hayan incorporado al or-*cientos cincuenta mil individuos* de todas las razas, de todas las religiones de todos los idiomas!

Es que los inmigrantes son «los »huéspedes bienvenidos de la Nación »Argentina; y ésta cumple amplia y liberalmente sus deberes de hospitali»dad con esta enorme masa de seres »humanos, contribuyendo á labrar su »felicidad común en la tierra, en la in»dustria, en el arte, en la prosperidad »actual y en la grandeza futura.»

Telegrama oficial

Según comunica el alcalde de Villarrubia de Santiago de la provincia de Toledo en dicho pueblo, donde habían de elegirse seis concejales, fueron proclamados cuatro por el art. 29 el domingo 5, quedando para el día 12 dos vacantes para la elección, correspondiendo una al distrito de Lamoua y otra al de Vellejuelo. Verificada aquélla, resultó que en el primero tomaron parte 25 electores, votando todos en blanco, y en el segundo depositaron el sufragio en las urnas 24, de los cuales 23 lo hicieron en blanco y uno á favor de D. Julián Escribano.

En dicha sección aparecen dos electores del mismo nombre y apellido que el votado.

Persia invadida

¿Qué pasará?

La situación es gravísima para el Imperio persa.

Ya es oficial la noticia de que han quedado rotas las relaciones diplomáticas entre Rusia y Persia.

Esta se ha negado á contestar al ultimátum ruso, é inmediatamente ha comenzado la invasión por el Norte.

La causa del conflicto hay que buscarla en el odio que sienten los rusos hacia el yanqui Morgan Schuster, tesorero general de Persia.

Este fué nombrado por el Gobierno de Teherán reformador financiero de su Hacienda.

Cuando el ex Sah invadió Persia con un ejército de turcomanos y kurdos, reclutados gracias al dinero que le facilitara Rusia, los Medjlis persas (Parlamento) decretaron la confiscación de los bienes de cuantos le ayudasen.

Un hermano del ex Sah alistóse bajo las banderas de éste.

Vencida la contrarrevolución tras reñidas batallas, comenzaron las confiscaciones de los bienes de los complicados en el movimiento. Morgan ordenó que fuese embargada una posesión del hermano del ex Sah.

Pero el cónsul ruso protestó de ello, alegando que varios súbditos moscovitas habían prestado al Príncipe, con la garantía de la misma, cantidades determinadas.

Sin embargo, Morgan no hizo caso. Varios policías persas, cumpliendo órdenes suyas, incautáronse de la posesión, no obstante las protestas del cónsul ruso.

El Gobierno de San Petersburgo envió á Persia una nota muy enérgica en que pedía reparación de lo que consideraba un agravio.

Esta nota no fué contestada inmediatamente, porque cuando llegó á Teherán, el Gobierno estaba en crisis.

Pero Rusia, que venía acechando una ocasión para apoderarse de los inmensos territorios sometidos en Persia á su influencia, en virtud del Acuerdo anglo-ruso, declaró rotas sus relaciones diplomáticas con el Gobierno de Teherán y envió tropas al Norte de la nación persa.

La invasión ha empezado ya.

Cuatro mil hombres de Infantería, con ocho cañones de campaña y varias ametralladoras, avanzan sobre Tauris, Kazvin y otras ciudades.

Al mismo tiempo, Inglaterra ha empezado también á maniobrar por el Golfo Pérsico:

Varias columnas avanzan desde Bonchir sobre Chiraz.

Ayer, otros dos escuadrones de Caballería inglesia han abandonado Bonchir para incorporarse á los destacamentos que se extienden por la zona de influencia reservada en Persia á Inglaterra para el Acuerdo del 31 de agosto del 1907.

En Teherán, la indignación y la alarma son muy grandes.

Créese que Rusia é Inglaterra quieren repartirse el Imperio.

UN PLEITO CURIOSO

El cerdo de los luises de oro

Dentro de unos días será celebrada en Toulouse la vista de un pleito muy curioso y cuyos antecedentes son comentados humorísticamente por la Prensa.

En la feria de ganados que celebróse el día 8 de este mes, un propietario rural de Saint Martin compró un hermoso cerdo.

Llevólo á la zahurda que le destinaba y dejóle ante una gamella bien provista.

Durante dos días no ocurrió nada de particular.

Pero pasado este tiempo, su esposa del propietario entró en la zahurda para hacer la limpieza.

Su sorpresa fué muy grande cuando encontró entre los excrementos del cerdo una hermosa pieza de oro.

Era un luis con la efigie de Napoleón III, acuñado en el año 1860.

Al día siguiente, los felices propietarios del animalito encontraron, junto á éste, otra moneda igual.

Y durante varios días repitiéronse los hallazgos.

Ambos no cabían en sí de gozo. Miraban al cerdo con admiración y le cuidaban como si fuese una persona de su familia.

El propietario había ordenado á su mujer que nada dijera; pero ésta, que era muy charlatana, contó lo que ocurría á una vecina suya.

Bien pronto todo el pueblo supo que había en una zahurda un cerdo que regalaba diariamente á su dueño una moneda de veinte francos.

La noticia llegó á oídos del que vendiera á su actual propietario el maravilloso animal.

Y fué á verle y le pidió todas las monedas.

El otro negóse alegando que el cerdo era suyo y que cuanto éste produjera debía ser suyo también.

—No tiene usted razón—afirmaba el otro.—El día antes de vender yo el cerdo perdí una carterita donde guardaba algunos billetes y nueve luises de oro. Sin duda, el cerdo se la tragó y ahora está echando su contenido.

Como, no obstante tales argumentos, el dueño del cerdo no se daba por convencido, le ha llevado á los Tribunales.

Y éstos, dentro de breves días, decidirán quien está en lo firme.

Un concurso

La Federación Agrícola Catalano Balear para evitar en lo posible las dificultades con que por falta de hábito comercial de los agricultores pueda tropezar en su implantación el Banco Nacional Agrario de España en proyecto, abre un concurso, sin limitación alguna ofreciendo un premio de 1.000 pesetas al autor de la mejor cartilla que pueda servir de texto en las escuelas rurales para la enseñanza á niños y á adultos de nociones de prácticas mercantiles y contabilidad suficientes para sostener relaciones con un Banco Agrario y que dén también patrón para la contabilidad de una Caja Rural.

Condiciones del concurso:

1.° La cartilla en forma clara y precisa, comprensible para la masa de agricultores, explicará las prácticas mercantiles que le son indispensables para servirse de las Cajas Rurales. Sindicatos de diferentes clases y Bancos, especialmente del Banco Nacional Agrario en proyecto. Se consagrará particular atención á las cuentas corrientes de crédito aplicadas al movimiento de caja de una explotación rural teniendo también en cuenta el artículo 153 de la ley hipotecaria reformada.

2.° Se ofrecerán medios de contabilidad que sirvan de patrón á los agricultores, considerados particularmente

y de un modo señalado á las Cajas Rurales de los diferentes sistemas.

3.º Explicación de prácticas y operaciones de contabilidad entre las entidades de crédito, cooperación agrícolas y el Banco Nacional Agrario de España.

4.º Para la redacción de la cartilla se supondrán conocidas las reglas fundamentales de la teneduría de libros por partida doble.

5.º Los originales serán admitidos hasta las 12 del medio día del 28 de Febrero de 1912 en la Secretaria de la Federación Agrícola Catalana Balear (Puertaferrisa, 21, Barcelona): Deberán estar redactadas en castellano y presentadas bajo sobre cerrado, en el que solo se escribirá un lema: Este lema se repetirá en otro sobre cerrado que contendrá el nombre y domicilio del autor y que no se abrirá hasta el acto de la entrega del premio.

6.º Por acuerdo del Consejo de la Federación Agricola Catalana Balear tomado en sesion celebrada el 7 del corriente mes, formará el Jurado Calificador la Comisión de propaganda del Banco Nacional Agrario nombrada en el Consejo del 3 de Octubre último y que suscribe la presente circular.

7.º El Premio se adjudicará por modo solemne en la sesión anual que el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro celebra el 15 de Mayo con motivo de su Santo Patrón.

8.º Se reconoce al autor de la Cartilla que resulte premiada la propiedad literaria de su obra reservándose, no obstante, la Federación Agrícola Catalana Balear hacer una primera edición por su cuenta para repartir á los Sindicatos Agrícolas y Cajas Rurales, existentes en España en 1912.

Barcelona 15 de Noviembre de 1911, —Presidente, Teodoro Creus y Corominas.—Secretario, Jaime Cussó y Martorell.—Vocales, José Zulueta y Gomis, Mariano de Linares, Juan Riba.—Los Secretarios adjuntos, Juan Pardo Werhle.—Secretario general de la Federación Agrícola Catalana Balear, Jaime Maspons y Camarasa, Secretario general del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Reportaje

Del Ayuntamiento

El señor Alcalde interesa se presenten en el negociado de Reemplazos para recojer los ajustes, los soldados Bartolomé Planes, Bartolomé Reus y Francisco Bosch.

*

Conforme anunciamos el señor Alcalde celebró ayer una entrevista con el Presidente de la Sociedad de dueños de tiendas de comestibles exponiéndole su deseo de que á partir desde primero de Enero los artículos comprendidos en la desgravación del impuesto de consumos experimenten la consiguiente baja en el precio.

Dicho señor consideró justa la pretensión y ofreció reunir al gremio para ocuparse del asunto.

Le ofreció también remitirle una nota de los artículos con la baja que experimentarán en el precio á contar desde aquella fecha.

Además como no todos los tenderos están agremiados le ofreció facilitarle una nota con los nombres de estos señores.

El señor Alcalde tan luego la reciba los convocará á todos para encarecerles el cumplimiento de los deseos del Ayuntamiento.

*

El gremio de industriales en carnes que ha de tomar en arriendo el arbitrio sobre la carne en garantía del desempeño de su cometido ha de depositar en las arcas municipales, 30.000 pesetas de fianza.

Uno de estos días dicho gremio presentará la solicitud pidiendo se le adjudique la cobranza de dicho impuesto.

Estado del tiempo

Durante esta pasada noche han caido sobre esta ciudad varios chubascos amaneciendo el dia cubierto y con tendencia á convertirse en lluvioso.

Las observaciones metereológicas suponen que hoy se alejará por el NO. y N. de Europa la depresión de Irlanda y se aproximarán á nuestro SO. las bajas presiones de las Azores y Madera, invadiendo gran parte de la Península. Se registrarán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde Portugal y Andalucia hasta las centrales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

La depresión del SO. avanzará un poco hacia el estrecho mañana 24, y otra del Atlántico, se acercará á las costas de Portugal. Seguirán produciéndose lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán al Centro y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

Instrucción pública

En turno de ascenso han de proveerse las siguientes escuelas:

La elemental de niños de Salinas, Santañy dotada con el haber anual de 625 pesetas y la elemental de niñas dotada con igual haber.

La elemental de niños de Deyà con el haber de 625 pesetas.

La incompleta mixta de Orient con 500 pesetas.

La de niñas elemental de Estallenchs con 625 pesetas de haber anual.

Las escuelas de párvulos servidas por Maestras dotadas con 500 pesetas de Valldemosa y Manacor.

Podràn tomar parte en el concurso de ascenso los Maestros, Maestras, y Auxiliares que desempeñen ó hayan desempeñado Escuelas ó Auxiliarias en propiedad de categoria inmediata inferior á la de las vacantes que soliciten y que sean además del mismo grado.

Podrán tomar parte en el concurso de traslado los Maestros, Maestras y Auxiliares que desempeñen ó hayan desempeñado plazas de sueldo igual ó mayor que el de las vacantes solicitadas, siempre que sean del mismo grado.

Igualmente podràn acudir al concurso de traslado los Maestros rehabilitados y los que teniendo más de cinco años de servicios hayan dejado la enseñanza por enfermos después de usar los dos periodos de observación, siempre que acrediten con certificación de tres Médicos que han recuperado la aptitud física.

El plazo para solicitar estas plazas será el de quince dias, contados desde el 18 de los corrientes.

Libros y Revistas

Ha empezado á publicarse en Barcelona una revista mensual titulada *Las Pitiusas*, órgano de la Colonia ibicenca de Barcelona

El nuevo periódico saluda á la prensa en general y en especial á los periódicos de Barcelona que han hecho campañas patrióticas en favor de Ibiza y á los periódicos de la vecina isla.

Publica una serie de pensamientos y trabajos de personalidades ibicencas, que denotan el sentimiento reinante entre las fuerzas vivas de aquella isla

El diputado provincial por Ibiza don Emilio Morales escribe:

«El ciudadano debe perfeccionarse, educarse, ser fuerza productiva, imponerse y penetrarse de la obligación de prestar utilidades y ennoblecer su país, conservando íntegra la nación de su dignidad personal, de su caràcter, de su lengua, de su raza..

La resultante de estas fuerzas individuales, siempre en constante tensión, empuja al entronizamiento y soberanía de las regiones, formando ellos un conjunto armónico, la nación, que así constituída ha de brillar un punto de luz en el concierto mundial, con potencia, con intensidad, con energía, con fuerza viril; que nunca es tan fuerte el hombre y la nación como cuando tiene conocimiento completo de su deberes y sus derechos.»

Don Plácido Pereyra ha insertado el siguiente pensamiento:

«Mirando hacía España, la isla de Ibiza deja á su espalda á Mallorca, se refleja en el golfo valenciano y tiene por norte á Barcelona.

No debe pues meditar su orientación bastándole para su progreso, seguir los derroteros que le marca la sabia naturaleza.»

Devolvemos el saludo al nuevo colega.

Carnet social

La Sra. Directora y Profesores del Colegio de nuestra Señora del Cármen ha tenido la atención de invitarnos á la repartición de premios y velada literaria que se celebrará hoy á las 11 y à las seis respectivamente.

Agradecemos á D.ª Juana Castellá la distinción de que nos ha hecho objeto.

*

Victima de un ataque aplopl'ético que le dió ocho días antes, el domingo último falleció en Manacor el capitán de infantería don Pedro Massanet Nadal, cuya muerte ha sido muy sentida, pues por su caràcter afable y bondadoso gozaba de general estima.

*

Ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Carmen Oliver y Sagaz para el distinguido oficial del Ejército don Félix Hévia y Maura.

La boda se celebrará en breve.

*

Ayer llegó à Palma donde permanecerá larga temporada el joven pintor Paco Bernaregí.

*

Se halla completamente restablecida de la dolencia que la tuvo postrada en cama la virtuosa señora D.ª Francisca Pérez madre de nuestro compañero en la prensa D. Francisco Fuster.

Celebramos de veras su restablecimiento.

De la Audiencia

Esteban Gomila Rayó, acusado del delito de abusos, deshonestos compareció ayer ante el tribunal del Jurado.

La vista se celebró á puerta cerrada.

Representó el Ministerio público el Abogado Fiscal sustituto D. Joaquin Pascual.

El procesado estuvo defendido por el Abogado D. Tomás Muntaner.

Despues de recibida la prueba y pronunciados sus discursos el Ministerio Fiscal y la Defensa se retiró el jurado á deliberar dictando un veredicto de inculpabilidad.

Como consecuencia fué absuelto el Gomila declarándose las costas de oficio.

*

Como recordarán nuestros lectores fué denunciado á los Tribunales el propangandista radical D. José Ullet por ciertas frases pronunciadas en el mitin que se celebró en el «Centro de Juventud Republicana Radical» de esta ciudad.

El Sr. Fiscal ha calificado dichas frases de un delito de injurias à su majestad y pide que se imponga al procesado la pena de 4 meses y un dia de arresto mayor.

El Sr. Ullet ha designado como defensor á D. Jerónimo Pou.

Sección de sucesos

Anoche en la plaza de Juanot Colom sufrió fuerte desmayo un sujeto que perdió los sentidos cayendo al suelo.

Al poco rato se personó en el lugar del suceso un individuo de policía ordenando que el infortunado fuese trasladado á una tienda próxima, donde fué asistido, por los dueños de la misma, un cabo de sanidad y el socio de la Comisión de la Cruz Roja en Santa Catalina don Andrés Ripoll.

—Ayer tarde tuvo la desgracia de caerse causándose fuertes contusiones, el joven llamado Antonio Barceló de veinte y cinco años de edad que montado en bicicleta bajaba por la calle del Conquistador y tuvo la mala suerte de que le patinára la máquina dando un fuerte batacazo.

—Esta mañana ha ocurrido una sensible desgracia de la cual ha sido víctima un anciano.

Serian las siete poco mas ó menos cuando se dirigia á Palma en un carretón ligero por el camino de Ronda un sujeto de unos veinte y cinco años de edad acompañado de un anciano.

Por una falsa maniobra del conductor volcó el carretón cuando llevaba su mayor velocidad, despidiendo á los que montaban.

A consecuencia del vuelco á resultado con magullamientos en las piernas el joven y con fuertes contusiones su acompañante.

Recojido por unos transeuntes fueron conducidos á la casa de Socorro donde se les auxilió convenientemente.

El estado de los pacientes víctimas del percance es de pronóstico reservado.

—Por la guardia civill de Santa Eulalia han sido denunciados varios individuos por ejercitar los juegos prohibidos.

La Protectora

Para esta noche está anunciada en este cinematógrafo la cinta de gran duración titulada «La mancha del pecado» drama dividido en seis partes de Feuillande. Se han impreso muchos folletitos que detallan claramente dicha pelicula.

Dada la importancia de la cinta es de esperar que esta noche se verá muy concurrido.

El temporal

Las borrascas siguen azotándonos confirmando los anuncios con anticipación de la columna barométrica.

Ayer demostró su influencia atmosférica haciendo una bajada enorme, preocupando á la gente de mar, la clase de perturbación que de momento se iba á desarrollar.

Apesar de esto los vapores «Isleño» y «Rey Jaime I» que habían venido por la mañana encontraron durante la noche gran calma.

Pero sobre las ocho empezó á cubrirse el horizonte de la mar con una especie de neblina, aumentando de tal manera que apenas se veía á corta distancia.

A poco recaló gruesa mar en la bahía, aumentando el viento poco á poco hasta que á las doce era temporalazo que duró hasta las tres.

Durante este tiempo presentaba la bahía imponente aspecto, los golpes de mar traspasaban el antiguo malecón del muelle y hacían intransitable la carretera de la muralla.

Todas las barcas del bou que estaban refugiadas en las calas, ante la imposibilidad de aguantar el tiempo, viéronse obligadas á seguir su camino en demanda de puerto seguro, navegando las pequeñas embarcaciones solamente con el foque.

A esta hora se divisó en el horizonte una sombra, resultando ser el vaporcito «Formentera» que procedia de la vecina isla de Cabrera.

Su travesía fué muy penosa, trabajando el buque de una manera admirable, acreditando sus condiciones marineras.

Al vapor «Nixe» del Archiduque de Austria, que está fondeado en la dársena de Porto-Pí, se le rompió una cadena, teniendo que ser auxiliado por varios faluchos pesqueros que le dieron unas amarras.

Lo propio tuvieron que hacer los buques surtos en el puerto.

En vista del mal tiempo los vapores «Rey Jaime I» y «Lulio», que tenían que salir para Barcelona é Ibiza, suspendieron el viaje, hasta esta mañana á las ocho que ha salido el «Rey Jaime I» en vista de que el temporal ha decrecido mucho; el «Lulio» lo hará luego que el tiempo abonance un poco más.

En la «Isleña» se recibieron telegramas de sus consignatarios en Marsella y Barcelona participando que los vapores «Miramar» y «Balear» suspendieron la salida hasta que el tiempo amainara.

*

El señor Gobernador civil de esta provincia recibió ayer un telegrama de Sóller, dándole cuenta de que en la madrugada de ayer, naufragó en aquella costa una barca, yéndose ésta á pique y desapareciendo uno de sus tripulantes.

El resto de la tripulación se salvó.

De los datos que hemos podido indagar resulta que una de las parejas de la pesca del bou que salió durante la noche para dedicarse á sus faenas, regresando por la mañana al puerto por no haber podido trabajar en vista de la escasez de viento y al verificarlo, una de ellas y al hallarse á la altura de *Punta Grossa*, no se sabe por qué causa ni motivos apareció una vía de agua en la embarcación y antes de ganar la boca del puerto, una racha de viento la hizo zozobrar, hundiéndose seguidamente y arrostrando con ella, á un tripulante que no sabía nadar. Los tres restantes y un muchacho lograron la orilla á nado, y el patrón, hombre de avanzada edad, fué recogido por una embarcación que se hallaba próxima á tierra.

Inmediatamente salieron varias embarcaciones para ver si se lograba salvar al otro tripulante que faltaba, pero todos los esfuerzos fueron inútiles, regresando todas á tierra para dar conocimiento á las autoridades.

El infeliz náufrago se llama Pedro Nadal Masanet natural. de Artá, casado don Apolonia Arbona Bauzá, natural de Sóller, y deja cuatro huérfanos en el mayor desamparo.

Para las Víctimas de Sueca

El Sr. Gobernador recibió ayer una circular del señor Presidente de la Comisión gestora nombrada para honrar la memoria de los funcionarios del Juzgado de Sueca que fueron asesinados en el pueblo de Cullera, el dia 18 de Septiembre último, en la que le manifiesta que la referida comisión ha abierto una suscripción con la doble finalidad siguiente:

1.ª Construir frente al local que ocupa el Juzgado un monumento que perpetúe el heroísmo y el ejemplar valor cívico que por modo tan gallardo como sensible mostraron públicamente en la indicada fecha mi anteceser el muy culto y muy amante de la justicia don Jacobo López de Rueda, el Oficial de Secretaria don Fernando Tomás Pastor y el Alguacil D. Antonio Dols Garcia.

Allegar fondos para distribuirlos por partes iguales entre las viudas de estos dos últimos y remediar en lo posible la aflictiva situación económica de las mismas y de sus infortunados hijos ya que el expresado señor Juez no ha dejado viuda, ni padres ni hijos.

Los donativos se enviarán al Alcalde de dicha ciudad.

LOS PUEBLOS

Manacor

Esta mañana con el tren que llega á esta á las diez y media ha venido una Comisión de Ibiza compuesta de los Sres. D. Mariano Riquer y D. José Guasch, acompañados de D. Gabriel Fuster y del Señor Coll, con el esclusivo objeto de hacer entrega de un baston de mando que los ibicencos por suscripción popular regalan á nuestro Juez don José F. Orbeta que antes lo fué de Ibiza como recuerdo de las muchas simpatias que alli supo captarse.

El baston es una obra de arte siendo la empuñadura de oro labrado con las iniciales J. F. O. entrelazadas y à cada lado del puño un escudo de Ibiza y el símbolo de justicia, la caña es de una madera preciosa y la contera también es de oro, va el baston encerrado en un rico estuche y encima de este una targeta de plata con la siguiente inscripción «Ibiza á D. José Fernández Orbeta.»

Los Comisionados han sido espléndidamente obsequiados por el Sr. Orbeta con una comida intima en la Fonda de «Coca» regresando esta misma tarde á Palma para embarcar para Ibiza.

Con motivo del obsequio recibido son bastantes las personas que han dirigido cariñosas felicitaciones al señor Juez y á las cuales enviamos la nuestra mas expresiva, esperando que á su ascenso Manacor corresponderá á lo mucho que se le aprecia por las simpatias con que ya cuenta dado el poco tiempo que hace reside en esta.—C.

Manacor 21 Noviembre 1911.

Crónica

El drama del trabajo

En un brillante estudio acerca del problema angustioso que para la mujer desvalida es ganar el pan, escribe Lucía Félix-Faure:

«Era en los viejos tiempos de Grecia... Desde lo alto de la ciudadela de Atenas, Solón mostró á sus discipulos la ciudad.

—¡Pensad —les dijo— en el dolor que hubo de existir bajo esos techos, y en el que ahora mismo ocultan!...

Yo también quisiera, desde una cumbre, dando cara á la doliente ciudad del trabajo, decir á mis lectores:

—¡Pensad en el dolor que hay bajo esos techos!...

¡Cuántas mujeres imaginan que ha de serles fácil resolver trabajando sus dificultades económicas! Valientemente, afrontan la desgracia murmurando:

—¡Trabajaré..., ganaré mi vida!...

¡Pobres!... Verán desvanecerse sus esperanzas y rendirse sus voluntades al comprobar que cientos y miles de manos femeninas imploran vanamente una labor.

En el actual concepto de la familia, edúcase á la mujer para dueña y señora de un hogar, que el hombre sostiene. Ese es el ideal; pero la vida nos muestra muy distinta de él la realidad. Nacen más mujeres que hombres, y mueren prematuramente más hombres que mujeres.

El número de las reducidas á ganarse el sustento, y con harta frecuencia el de sus hijos, es cada día mayor; la miseria obligalas á aceptar cualquier trabajo, pagado á cualquier precio, y esa inferioridad del salario hace que para el hombre sea temible, en oficios y empleos, la concurrencia de la mujer. Por ello, evita esa concurrencia despiadadamente, cerrando ante la mujer todas las puertas y franqueándole una sola, en complicidad con el hambre: la del dolor y la ignominia. .»

*

Harto indulgente es la ilustre escritora al decir tan sólo que, en la lucha entablada, el hombre evita la concurrencia de la mujer, oponiéndose á que trabaje.

Sería así, limitándose esa oposición á negar á las mujeres acceso á puestos que, exigiendo un gran esfuerzo intelectual ó físico, parecieran incompatibles con su temperamento y su debilidad. Pero hay en esa contienda algo más, muy triste y vergonzoso: es el acaparamiento por los hombres del trabajo exclusivamente propio de la mujer...

¿Quién, decid, no aplaudiría á un tirano, á un dictador, que, haciendo cuerda de galeotes con todos los mocetones sanos y fuertes que detrás de un mostrador venden sedas y cintas y flores y dulces y perfumes, los llevara, por jornadas, hasta los yermos campos castellanos ó andaluces, y allí, poniéndoles en las manos un azadón, les obligara à trabajar como hombres?

Para hombres hay dos clases de trabajo: el intelectual, para los capaces de él; el material, para aquellos á quienes la suerte no deparó inteligencia. Y sólo para enfermos ó débiles, una excepción y un lugar en labor propia de mujer.

Así, ¡bien haya la competencia y la lucha! Mas tal vez no fuera necesaria, ya que, probablemente, las mujeres hallarían trabajo de su gusto sin dificultad y considerarían à los hombres, ya que no como protectores, tampoco, al menos, como enemigos.

*

Hemos hablado de mujeres desvalidas, de sus escasos salarios y del esfuerzo ímprobo para lograrlos. Hemos hablado de pobres mujeres abandonadas á todos los rigores de la miseria y á todas las asechanzas del dolor. Hablemos, pues, y en la misma ocasión ya que á cuento viene y es ejemplo inmediato, de una triste mujer.

Es la viuda de Limendoux.

Fué muchacha cortejada y bella Amaronia y le brindaron su mano dos hombres: un comerciante rico y un escritor pobre. El comerciante tenia dinero. El escritor, galanura y fama. Casó con el escritor y vivió en amor y en pobreza.

Muerto Limendoux, quedó en la miseria, con un hijo. Hoy, muy joven aún, ¿sabéis cómo vive? En un teatro de Madrid, como acomodadora, trabaja desde las cuatro de la tarde hasta la una de la madrugada, y gana, para comer y dar de comer á su hijo, «una peseta»... ¡A eso se reduce, para vivir sin mancilla!

Hace tiempo que ganó una plaza en oposiciones de Telégrafos ó Correos. ¡Aún aguarda, y tal vez aguarde mucho tiempo, à posesionarse de ella! En tanto, ¡ya sabéis cómo lucha, en amargura y desamparo, por su vida y por la de su chiquitín!

Este es el hecho. Este es el ejemplo inmediato. Hay en él toda la infinita tristeza y la inmensa injusticia de la vida y de los hombres; hay en él más elocuencia que en todos los discursos y razones. Este es el hecho; bien es que hablemos de él, ya que hablábamos de tristes mujeres y de la vergüenza que para nosotros, hombres, es su tristeza.

*

¡Pobres mujeres, sí! ¡Cuánto sufrimiento bajo los techos de sus hogares en la ciudad doliente, que Solón redivivo nos mostraría, diciendo:

—¡Pensad!...

Antonio O. de Linares

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

Weyler en Madrid

M. 25—1'10 m.

Encuéntrase en esta Corte procedente de Barcelona el Capitán General de aquella region Sr. Weyler.

En la mañana de ayer se posesionó de su nuevo cargo de Vice-Presidente del Consejo de Administración de la Compañía de los Ferrocarriles del Sur, cruzándose entre el General y los Consejeros frases de mútua consideración y afecto.

Un banquete

Los amigos políticos del distinguido orador D. Melquiades Alvarez le preparan como homenaje de afecto un banquete al objeto de que en él haga importantes declaraciones explicando el concepto que le merece la actitud del Gobierno al aplazar para el mes de Enero la vida parlamentaria que debe de servir de orientación para todos los partidos.

El banquete tendrá por objeto testimoniarle el afecto con motivo de la denuncia que ha sufrido por conceptos vertidos en un mitin electoral celebrado en Gijon el sábado anterior el dia en que se celebraron las elecciones.

Conferenciando

En la tarde de hoy celebraron extensa conferencia los Sres. Canalejas y Ministro de Estado, ocupándose de las cuestiones internacionales pendientes relacionadas con Marruecos.

Ambos caracterizados políticos prepararon los documentos que han de servir de base para comenzar las negociaciones con Francia.

Se han buscado todos los antecedentes desde la primera guerra de Africa al objeto de que sirvan de base para aquilatar nuestros derechos.

Viaje aplazado

El Embajador de Francia en España Mr. Gesofroy ha anunciado al Ministro de Estado, por conducto de la Embajada, que respondiendo á necesidades del Gobierno francés, ha tenido que aplazar su regreso á Madrid.

Cambiando impresiones

A consecuencia de una operacion quirúrgica que se ha practicado á la señora esposa del Presidente del Consejo, este no salió de su casa recibiendo la visita de los Sres. Conde de Romanones y General Weyler.

Con el primero cambiaron impresiones sobre los sucesos políticos de actualidad ocupándose de la forma como ha de redactarse el decreto de convocatoria de las Cortes.

Con el Capitán general señor Weyler habló extensamente de la política general en Barcelona y del nuevo aspecto que ofrece como resultado de las pasadas elecciones.

Ambos ilustres personajes á la salida mostráronse sumamente reservados excusando hacer declaraciones de ninguna clase.

Supónese que el General Weyler explicó el resultado electoral en Barcelona como consecuencia de la unión de las derechas en contra de los radicales despresitigiados por su funesta administración al frente del Ayuntamiento.

Hablando con Gasset

Ha sido objeto de muchos comentarios la extensa entrevista que han celebrado con el señor Gasset los señores Vives y Kindelan intrépidos aviadores de parque de Aerostación Militar.

Supónese que dicha entrevista está relacionada con el deseo del señor Ministro de Fomento de crear una escuela de aviación en España la cual se instalará en terrenos de la Moncloa.

Para ella el señor Gasset solicitaría de las Cortes un crédito extraordinario y se estudiarían los adelantos de la aviación mediante escuelas prácticas que dirigirían los señores Vives y Kindelan.

Declaraciones comentadas

Han sido muy comentadas las declaraciones que ha hecho el ex-embajador de España en París Sr. León y Castillo, relacionadas con la cuestión de Marruecos.

El distinguido diplomático que con Delcassé intervino en la redacción del tratado secreto que suscribieron en España y Francia en 1904 ha dicho haciendo la historia de aquellas negociaciones que precedieron á la firma del tratado, que Francia y España al suscribirlo, lo creyeron beneficiosos para sus respectivos intereses en Marruecos.

Cree, el señor León y Castillo que la ocupación de Alcázar y Larache no servirá de obstáculo para que lleguemos pronto á una inteligencia con la nación vecina, ni estima posible que Francia nos exija abandonemos nuestra zona de influencia.

España, de ningún modo puede avenirse como han dicho algunos á ceder los territorios españoles de Rio Muni, pues todo lo que sea encauzar por esta corriente la discusión es perder lastimosamente el tiempo.

Entiende el Sr. León y Castillo que no hay que hablar de cesión de territorios en los cuales España mantiene su soberania y tiene exhiesta su bandera, pues si por tal sesgo tomára la diplomacia un movimiento de opinión haria fracasar sus gestiones.

Las manifestaciones del Sr. León y Castillo han sido muy comentadas y su discusión es tema de controversia en los circulos po íticos y militares.

No habrá banquete

Se ha desistido de celebrar el banquete que preparaban los diputados y senadores de la mayoría en obsequio al Sr. Canalejas y para darle ocasión á que hiciera importantes manifestaciones po íticas.

Solo se celebrará como acto político una comida en honor de los concejales electos y al iniciarse los brindis el señor Canalejas hablará de po ítica municipal, como tema de palpitante actualidad en los momentos actuales.

Combinación de Gobernadores.

Dícese que en el Ministerio de la Gobernación se ha ultimado la combinación de Gobernadores la que será en breve, sometida á la firma de S. M. el Rey.

El Sr. Moret

Encuentráse totalmente restablecido de su dolencia el Sr. Moret.

Con tal motivo marchará el sábado á Zaragoza en cuyo Ateneo dará la conferencia que tuvo que suspenderse con motivo de la repentina dolencia que no le permitió realizar su proyectado viaje.

En Zaragoza reina gran entusiasmo con motivo de la conferencia que ha de dar el distinguido político.

Varias noticias

M. 23—2'45 m.

Damnificados

Un te egrama recibido de Murcia da cuenta de que en el despacho del señor Gobernador y presididos por este reuniéronse ayer los Senadores, Diputados provinciales y Alcaldes de todos los pueblos para tratar de allegar recursos á los damnificados durante los últimos terremotos habidos en aquélla provincia murciana.

Acordóse repartir algunos socorros á las familias que quedaron sin amparo por los movimientos sísmicos.

Se acordó igualmente hacer suscripciones populares á fin de que el pueblo contribuya con su óbolo á obra tan piadosa.

El acto resultó altamente conmovedor.

El Gobernador civil pronunció un elocuente y sentido discurso dando las gracias á los donantes.

Comentarios

Telegrafian desde Valencia que la noticia del auto de procesamiento y prisión decretado contra el ex-Diputado republicano don Adolfo Beltrán, ha causado en la ciudad del Turia gran sensación, habiendo excitado grandemente los ánimos.

Constituye este asunto la comidilla del dia haciéndose sabrosos comentarios respecto del particular.

En los Circulos y Tertulias

En todos los Círculos políticos, tertulias y teatros sólo se habla de los suplicatorios.

Los republicanos aseguran que éstos se concederán y no en plazo muy lejano.

No ingresa dinero en las arcas

Un telegrama recibido de Málaga da cuenta de que después de varias gestiones practicadas, ha podido comprobarse que desde el mes de Septiembre próximo pasado no ha ingresado ningún dinero en las arcas municipales del Ayuntamiento de Antequerra.

El Alcalde del referido pueblo ha sido interrogado.

Festival

En el día de ayer celebróse un festival en el Conservatorio de Santa Cecilia para proceder al reparto de premios á los alumnos que más se distinguieron en el pasado curso.

El acto revistió los caracteres de solemne y brillante.

Presidió el festival el Ministro de Instrucción Pública D. Amalio Jimeno.

Mientras duró la fiesta, la banda de música del Hospicio tocó bonitas piezas de su repertorio.

Los alumnos del Conservatorio representaron algunas comedias, siendo aplaudidísimos.

El acto se vió muy concurrido.

Estreno fracasado

En el elegante coliseo «Gran Teatro» ha tenido lugar esta noche pasada el estreno del cuento fantástico letra de los señores Perrin y Palacios, música de los maestros compositores Barrera y Luna que lleva por título «El Paraguas del Abuelo».

La obra constituyó un ruidoso fracaso para los libretistas, pues el público recibió la nueva producción de los señores Perrin y Palacios desde las primeras escenas con notoria frialdad oyéndose algunas muestras de desagrado á la terminación de cada cuadro.

Terminada la representación de «El Paraguas del Abuelo» los espectadores comentaban en los pasillos la labor de los autores del libro, pues en sus obras cifran el éxito al final, al vestuario y á las exhuberantes formas de las tiples y coristas.

Para el cuento fantástico *confeccionaron* los maestros Barrera y Luca un marco musical, de cuyos números, algunos fueron aplaudidos.

De Canarias

El Gobernador civil de Canarias da cuenta por telegrama al Ministro señor Barroso, que en la mañana del dia de ayer, se presentó en su despacho una Comisión de obreros de diferentes gremios para testimoniarle el sentimiento que les embarga por los últimos sucesos desarrollados en las Palmas de Gran Canaria.

Huelga general

Añade el referido despacho telegráfico del Gobernador civil del Archipiélago canario, que en Santa Cruz de Tenerife ha estallado la huelga general.

La primera autoridad civil trabaja para ver de zanjar el conflicto obrero.

Hánse tomado muchas precauciones para el caso de que ocurran disturbios.

Secundando la huelga

Por muchos telegramas que se han recibido en el Ministerio de la Gobernación se sabe que la Solidaridad de obreros de las Palmas de Gran Canaria ha secundado la huelga acudiendo al paro.

Los comercios han cerrado sus puertas.

La circulación de carruajes ha quedado suspendida.

No se publican periódicos, pues los obreros tipógrafos han dejado de asistir á las imprentas.

Las faenas del puerto han quedado tambien paralizadas, por no haber acudido al trabajo los obreros descargadores.

Viajeros sin desembarcar

Al puerto de las Palmas de Gran Canarias han llegado varios buques mercantes.

Los pasajeros que traian á su bordo no pudieron desembarcar.

Aspecto de la población

La población presenta un aspecto triste y melancólico.

Los moradores empiezan á sentirse aguijoneados por el hambre, se carece de pan.

De vez en cuando rompe el mutismo en que se halla envuelta la ciudad, el pasar de alguna bandada de obreros que en bélico son pasean por las calles entonando himnos.

La noticia de la huelga ha producido gran impresión en todo el Archipiélago Canario.

Precauciones

En las Palmas de Gran Canaria las autoridades han tomado muchas precauciones aunque no se temen ocurran desórdenes.

Tranquilidad

Las últimas noticias recibidas de Canarias acusan tranquilidad.

La huelga ha quedado satisfactoriamente zanjada.

Los huelguistas han vuelto al trabajo.

No han ocurrido desórdenes.

Trasatlántico

En el puerto de las Palmas de Gran Canaria ha fondeado el trasatlántico «Pio IX» el cual se dirije á América.

El Capitán de este buque ha manifestado que el cabo de una hora después de haber abandonado el puerto de Cádiz, el «Pio IX» fué sorprendido por un fuerte temporal produciéndose un pánico indescriptible entre los pasajeros.

El trasatlántico corrió inminente peligro.

En uno de los impetuosos movimientos del buque, cayéronse algunos individuos de á bordo recibiendo varias heridas y contusiones.

La tripulación del «Pio IX» cuenta que en su vida habían corrido un temporal tan crudo.

Marqués fallecido

Comunican de Logroño que en aquella capital ha fallecido el señor Marqués de Murrieta.

Su muerte ha sido sentidísima en toda la Región.

Capilla ardiente

El salón de actos del Ayuntamiento ha sido convertido en capilla ardiente habiéndose colocado el féretro en el centro de la sala.

Toda la población ha desfilado ante los restos del que en vida fué Marqués de Murrieta.

Enterramiento

El cadáver del señor Marqués será trasladado á Santurce, (Vizcaya), su pueblo natal, en cuyo cementerio recibirá cristiana sepultura.

Depositando coronas

La sala Capitular del Ayuntamiento que ha sido convertida en capilla ardiente, se ha llenado de coronas mortuorias que los amigos y deudos del finado han colocado como honra fúnebre que rinden al bondadoso Marqués.

Este en vida fué Coronel de Húsares y Ayudante del General Espartero.

Descarrilamiento

Dan cuenta de Castellón de la Plana que en el pueblo de Olivarete ha descarrilado un tranvía á vapor que procedía de Onda llevando un cargamento de naranjas.

El maquinista sufrió varias heridas siendo su estado grave.

Uno de los fogoneros recibió también algunas heridas, aunque fueron calificadas de leves.

A Madrid

Se ha recibido un despacho telegráfico de Valencia dando cuenta de que en el tren correo que salió anoche de la ciudad de Turia, marcharon á Madrid el Alcalde de aquella población acompañado de varios concejales del Ayuntamiento.

El objeto del viaje, que fué aprobado en una de las anteriores sesiones celebradas por el Concejo, es tratar cerca del Gobierno la unificación del empréstito municipal, y al propio tiempo entregar al Jefe del Gobierno Sr. Canalejas las insignias de Concejal honorario del Ayuntamiento de la Ciudad del Turia.

Extranjero

Desde Lisboa

Recíbense nuevas noticias de Lisboa que son tremendamente pesimistas para la causa de la monarquía.

Afírmase que el conocido agitador Chaves ha sido preso en Lisboa juntamente con varios sargentos que se habian sublevado.

El Gobierno de la República les juzgará en Consejo sumarísimo.

Con la detención de Chaves se dá por dominada la revolución que preparaban los monárquicos.

Otra revolución

M. 23—2'30 m.

Cablegramas trasmitidos desde la República del Uruguay dan cuenta de que en aquel país ha estallado la revolución causando la consiguiente alarma.

Los rebeldes se han hecho fuertes en algunas ciudades combatiendo con las fuerzas del Gobierno.

Los despachos no trasmiten detalles pero desde luego confirman que el movimiento es de importancia y que será difícil de dominar.

De la Bolsa

Madrid 22 á las 18'00

Interior contado	85'05
Interior fin de mes.	85'10
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p §	100'95
Amortizable nuevo.	94'60
Banco de España	454'00
Compañía Tabacalera.	294'00
Francos	8'50
Libras.	27'32
Exterior	94'85

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	103'75
Fomento Agrícola	101'00
Ferro-carriles de Mallorca.	101'00
Acciones Valores Isleña.	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española.	131'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100.	102'00
Alumbrado por Gas.	129'00
La Económica.	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico.	352'00

Gacetillas

El Director General de Obras Públicas ha resuelto declarar libre la fianza constituida por el contratista don Manuel Lete para garantir las obras de la conservación durante los cuatro años posteriores al plazo de garantía de la carretera de Petra al Puerto de Pollensa, trozo de Santa Margarita á Muro.

—El próximo lunes y martes de la semana entrante no habrá despacho en las oficinas del Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de tener que procederse al estero de todas las dependencias.

—El último número de la bien editada revista «Mundo Gráfico» inserta una preciosa poesía del notable poeta don Salvador Rueda, titulada «La emigración de los Dioses» inspirada en su estancia en Mallorca.

La visión del poeta es sublime y de seguro la saborearán con gusto los lectores de la citada revista.

—El Director naviero de «La Marítima» de Mahón, señor Taltavull, firmó el día 17 en Madrid la escritura de cesión de las comunicaciones marítimas de Menorca hecha por «La Isleña» á favor de «La Marítima», ante el gerente de la referida «Isleña» señor Simó y el director general de Comercio.

—Como consecuencia del informe emitido por el coronel señor Escribano, que realizó en esta una inspección sobre la gestión del Ingeniero Fiel Contraste señor Ciriquiàn, por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se ha remitido al señor Goñernador civil un pliego de cargos con 63 preguntas á las que debe contestar el citado señor Ciriquián.

El señor de la Serna ha nombrado al jefe de Estadística de esta capital don Damian Serra, para que reciba las contestaciones y una vez evacuadas se remitan á aquel Centro.

—Los Sres. Salom y Rullan nos participan que el vapor «Regina Elena» de La Navigazione Generale llegó à Buenos Aires el 19 del actual.

En el expresado vapor se embarcaron buen número de emigrantes mallorquines.

—Hemos tenido ocasión de poder ver restablecido el subsuelo de la plaza de Cort estando empleados varios en la restauración de la misma.

Felicitamos tal restauración por ser cosa de que ya hacía mucho tiempo que estaba en absoluto estado de abandono.

—Leemos en el «Diario de Ibiza» que llegó à dicha isla un sujeto de nacionalidad portuguesa llamado Acacio Silva, quien se propone recorrer á pié toda Europa.

Lleva andado 3.000 kilómetros. Le faltan por recorrer 36.200, viaja bajo los auspicios de la Sociedad Geográfica de Lisboa.

Lleva cartas de recomendación de todos los representantes diplomáticos de su pais.

—La guardia civil del puesto de Inca denunció al Juez municipal de la misma á tres sujetos que sostuvieron una acalorada riña.

—El día 25 del corriente á las ocho de la noche se reunirá en Junta general el «Real Club de Regatas para dar cuenta, en segunda convocatoria de una resolución del Gobierno Civil.

—Para mañana está señalada la vista en juicio oral y público, de la causa instruida contra Juan Bibiloni y Pedro Juan acusados del delito de robo.

El abogado señor Suau defenderá al procesado.

—A la hora de cerrar nuestra edición divisamos en el horizonte un barco de vela de tres palos que venciendo el crudo embate de las olas lucha vertiginosamente siguiendo el derrotero en demanda del puerto.

—Nos participa el veterano actor don Bernardo Manera que los días 25 y 26 dará dos funciones en el teatro principal de Artá.

En cuyas funciones se pondrá en escena las notables obras tituladas «Despertar en la Sombra» y «Mancha que limpia.»

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Eulalia en sufragio de las almas del Purgatorio. Exposición á las seis y el ejercicio del mes de las almas; á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, Rosario, mes de las almas, meditación, estación, procesión y solemne reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En las Teresas fiesta en honor de San Juan de la Cruz: A las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Bartolomé Pascual de los Sagrados Corazones.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

Santoral

Hoy.—San Clemente papa y santa Lucrecia virgen.

Mañana.—San Juan de la Cruz y Crisógono martir.

Espectáculos

Lírico

Función para hoy:
A las 6 y cuarto. «El Santo de la Isidra».
Entrada general, 18 céntimos.
A las 8 y media. «La Casta Susana».
Entrada general, 52 céntimos.

Balear

Función para hoy:
A las 6 y cuarto. «La Corte de Faraón».
Entrada general 0'17 ptas.
A las 9. «Casta Susana».
Entrada general 0'52 ptas.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.
Entrada general 10 cts.

Circulo de Obreros Católicos

Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde á las 10 noche los días laborables y de 4 á las 10 los festivos.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno OTOÑO la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

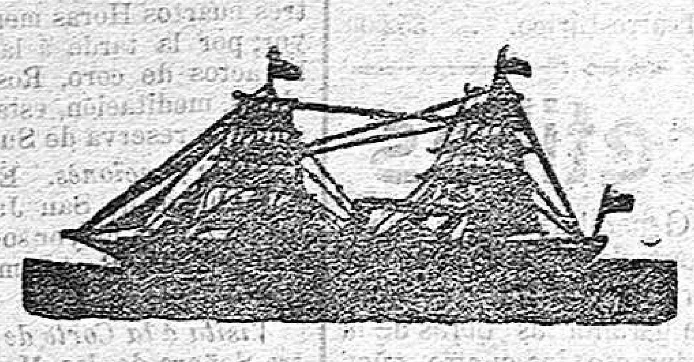
LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Cárdenas saldrá de este puerto el 12 Noviembre el veloz vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros. Deberido declarar con anticipación los Sres. Cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZA Y C.ª S. Juan 20—Palma.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

PROXIMAS SALIDAS

INDIANA, 16 Noviembre.	P. MAFALDA, 15 Diciembre.
LUISIANA, 29 id.	CORDOVA, 29 id.

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Palaiges).



LLOID SABAUDO

El día 1.º de Diciembre saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes expléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 22 de Diciembre saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 40, 1.º



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

PRINCIPE UMBERTO 17 Noviembre.	UMBRIA	26 Noviembre.
LARIO 23 id.	RE VITTORIO	1 Diciembre
BRASILE 23 id.	LOMBARDIA	14 id.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camaretes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salém y Bullán, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 24 y 38

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, ROBILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

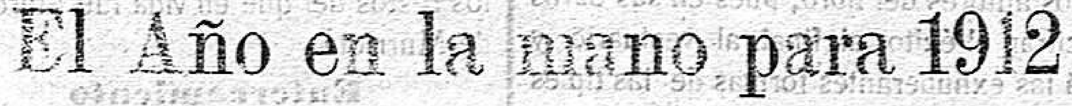
Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 cpm. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



El Año en la mano para 1912

Almanaque enciclopedia de la vida práctica; texto original y grabados nuevos Año 5.º de su publicación.

Una peseta en rústica y 1'50 encuadernado lujosamente.

Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la vida práctica para 1912

Precio: 1'50 pesetas. En tela 2.

Se hallan de venta al pormayor y menor en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.



En la IMPRENTA * * * * *

S. PEDRO NOLASCO, 7

* * * * * * y PAPELERÍAS

PLAZA DE CORT, 12 y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

Fábrica de Anisados y Licores

DE DAMIÁN GARAU TOMÁS

Lluchmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.



Se vende ventajosamente

Una máquina balancín alta y baja presión con condensador de unos 12 caballos.

Otra horizontal expansión variable de unos 15 caballos.

Una maquinita horizontal con caldera vertical.

Una caldera de 20 caballos de dos hervideros con un dom grande.

Dobles bombas para elevar 400 litros por minuto, 130 y 100.

Un monta cargas continuo.

Informes Sindicato 141-1.º Palma.

Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano. Informarán: *Centro de Anuncios.*

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE ÉXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino 5, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR	FER BAR
	MARCA BAR
Medicación sulfurosa por excelencia, herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.	Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.
Precio del frasquito 3 pts.	Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

No más PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

Herpes — Escrófulas — Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Tip. de B. Rotger